

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.		
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicador 0,25 línea.	Vieles 26 de Marzo de 1886	Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.	NUM. 1547.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la línea.		VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.		
VIA DESCENDENTE.		Gijón: salida 9,80 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Serín: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,36 m. y 5,59 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,06 m. y 7,02 t. Segadas: 11,20 m. y 7,02 t. Ollomeo: 11,32 m. y 7,43 t. Abaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 t. y 8,55 n. Pola de Lena: 12,20 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,02. Malvedo: 1,38 t. Linares: 2 t. Navialley: 2,49 t. Pajares: 3,31 t. Busdongo: 4,10 t. Leon: llegada, 5,55 tarde.	Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia; 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 5,11 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayuntamiento de Obras publicas. Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

La novela contemporánea.

Hace pocos dias decíamos que el Discurso leído por nuestro respetable amigo el Sr. D. Guillermo Estrada Villaverde, en la sesión celebrada por la Juventud católica el dia 17 de Enero último, era un notable trabajo cuya propaganda debería hacerse por todos. Convencidos de ello, hemos rogado al señor Estrada nos permitiera reproducir su discurso y nos ha dispensado este favor que con toda el alma le agradecemos, como lo agradecerán seguramente nuestros lectores.

«Ilmo. y Rvmo. Señor:

Un periódico de la localidad, al dar cuenta de la última sesión inaugural de esta Academia, dijo, así como de oídas, que yo había leído un discurso, pintando los daños que produce la mala literatura. Tal aserción, no era rigurosamente exacta, pues solo por incidencia dije algo de esto; pero recordándolo yo últimamente, me encontré—lo cual no es poco encontrar—como ya hecho un tema, cuya oportunidad no puede ponerse en duda. Yo he de empezar pidiendo perdón á V. S. I., no por lo impropio de este tema, sino por otra consideración muy distinta: *sancta sancte sunt tractanda*, dice con gran verdad un piadoso aforismo, y parece que á contrario sensu, cuando se trate de lo que

nada tiene de santo, ante una sociedad de jóvenes siempre propensos al buen humor, y por quien como yo no tiene autoridad ni misión para sermonearlos, es fácil que la pluma se corra á veces con cierto desenfado; por lo cual, y por tantos defectos, habrá de otorgarme anticipadamente su indulgencia V. S. I., así como el público que me escucha.

El tiempo prudencial de que puedo disponer, no es suficiente para que yo recorra, ni siquiera como quien va en tren expreso, el campo bien vasto de la literatura. Así, he de dejar á un lado la poesía, que en los dias que alcanzamos ha de ser muy buena, y aun siendo buena, no ha de ser larga, para que no se caiga de las manos; nada diré tampoco del teatro, que á los defectos literarios suele agregar los de la mala ejecución: bastante será que me concrete á la novela, y ojalá que hablase ante un público tan completamente sensato y formal, que solo conociese en teoría el asunto con que voy á ocuparme; no como yo, que he sido en él gran pecador, de lo cual hago aquí pública y sincera confesión.

Señores:

Las novelas, tratadas todavía algo desdeñosamente por Villmain, son hoy la publicación que más hace sudar la prensa de ambos hemisferios en su incesante trabajo. Diríase que nada responde mejor á un estado del mundo, en que se saben tantas cosas nuevas, que van quedando descuidadas otras antiguas y más serias; en que todo se facilita tanto, que solamente quedan ánimos para lo

futil y agradable. La novela viene en trozos, pegada á un rincón del periódico nuestro de cada dia; se ostenta en las estaciones de ferrocarril, brindando á hacer mas breve el camino; se cuele bajo nuestras puertas, á dos cuartos la entrega, y con viñetas: y es á la vez objeto de las ediciones más vistosas y elegantes. La novela se desliza en el bufete de un hombre de Estado, como en el costurero de una modistilla: bajo la capa de un estudiante es leída á hurtadillas del profesor; y bajo la almohada, mata las horas en que una madre de familia ha de velar el sueño de sus hijos.

Aún he de circunscribir más mi asunto, prescindiendo de la novela en aquellas naciones, cuya literatura no es tan generalmente conocida; ó de aquellas otras que, como la nuestra, no hacen hoy más que ir á remolque en este ramo. Así, por ejemplo, en la grave y sesuda Inglaterra, la biblioteca Tauschnitz cuenta ya millares de manuales volúmenes, todos originales y modernos: Inglaterra es la patria de Goldsmith y W. Scot, de Dickens y Bulwer, de Tackeray y Collins; la patria de Jorge Elliot y Ouida, seudónimos de dos damas que marchan al frente de un batallón de literatas, reclutado en gran parte entre las familias, así como de género epiceno, que forman los pastores de la iglesia anglicana. Los novelistas, los escritores ingleses en general, suelen ser gentes nobles ó ricas, que han recibido la seria instrucción colegial de sus universidades, donde adquieren valiosas relaciones, y que pasan despues por un concienzudo noviciado en Revistas y otras publicaciones anónimas, difundidas

entre un público circunspecto y frío. Pero la novela inglesa, aunque provista de un buen carácter de observación, aunque sabe unir cierto idealismo con el genuino espíritu práctico del país, aunque no suele mostrarse abiertamente impía, ú opuesta al decorum británico, es por otra parte fría en la expresión, algo enfática de estilo, y prolija en argumentos de poco interés, con fácil desenlace.

El arranque novelesco es más propio del genio francés; de aquellos autores que generalmente salen de las clases desheredadas, que tienen que pasar un período de lucha sombríamente pintado en el Jacques Vingtras del *communiste* Vallés, que han de deberse todo á sí mismos, escribiendo improvisada y arrebatadamente para ganar su vida cotidiana. Antes de llegar á las comodidades y al lujo, de que hoy gozan en Francia hasta las medianías de los hombres de letras, cuántos dias de calaveradas y extravagancias en los tiempos románticos! ¡y cuántos dias ahora de escasez soportadas con juvenil descuido, codeándose con el vicio y la miseria, descritos de mano maestra por Murger en su *Vida de Bohemia*, es decir, en la vida gigantesca que llevan los aprendices de literato parisienses, como también un poco los de nuestra patria! Francia marcha, y probablemente seguirá marchando al frente de la novela, como de todo artículo de moda; y llevarán su marca de fábrica el tono y las escuelas de un género, ligero y cosmopolita como la Francia misma.

Cuando á principios del siglo, y pasada la revolución, el espíritu

12
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

Debrante, que, según parece, no es persona á quien estimais.

—Es que no se lo envío á título de afecto ni de parentesco. Para ellos no soy la parienta ni la amiga; pero son pobres; el padre está enfermo, y humillan su orgullo suplicándome que les socorra. No he pensado negarme á ello, porque esos cien francos me permiten gozar en su abatimiento.

Teresa no respondió. Aquella alegría cruel le hacia daño, y su pensamiento se dirigía con piedad hacia la casa de los Debrante, donde se le figuraba ver al viejo en cama sin medios para atender á su curación, y á Pablo venciendo su orgullo por la escasez de su padre. La tia adivinó estos pensamientos, y dijo:

—Tu sensibilidad se conmueve por esa familia. No te tomes esa pena, porque no la conoces.

En aquel momento fueron interrumpidas por una persona que entró con ti-

midez, y al saludar se quedó en pie cerca de la puerta. La Sra. Delaroche se puso sus anteojos, y dijo con sequedad:

—¡Ahl el Sr. Ravin. ¿Qué hay de nuevo? Entrad y sentaos.

El hombre se sentó, con su sombrero en la mano y los ojos bajos, demostrando mucha timidez. Era viejo y mal vestido; pero sucara anunciaba un hombre honrado y decente.

Señora (dijo con voz ahogada), vengo... vengo por la primera vez... las circunstancias desgraciadas que me rodean...

No pudo acabar, pues la Sra. Delaroche le cortó la palabra diciéndole:

—¿Es para pedirme prestado?

—Señora, dispensad: veis á un hombre casi desesperado. Si no tengo ochocientos tos francos esta noche, voy á sufrir un sonrojo. Uan á protestarme una letra por falta de pago una vez en mi vida.

—Y ¿qué queréis que haga?

—Señora, podríais favorecerme. Si quisierais prestarme esa cantidad tan insignificante para vos, os estaria eternamente agradecido, además de la seguridad de ser reembolsada antes de concluir el mes.

—Sr. Ravin, me es imposible: he prometido no prestar á nadie.

—Señora, sabéis que soy un hombre honrado; vuestro padre se dirigió á mí en cierto tiempo, y pude favorecerle.

—Pero se os pagó, ¿no es eso?

—Ciertamente, no vengo á hacer reclamación alguna.

—Pues bien, y entonces ¿qué?...

El pobre Ravin calló y contuvo las lágrimas, que asomaban á sus párpados.

—Señora.—dijo en fin con voz suplicante.

—Imposible, señor mio.

El recién llegado se levantó, saludó á aquella inhumana vieja, y se retiró diciendo:

—Dispensad que os haya importunado.

Y se fué con una expresión tan triste y desconsolada, que Teresa no pudo menos de decir en alta voz:

—¡Pobre hombre!

—Ya tenemos otra vez en planta tu sensibilidad. Antes era por los Debrante, y ahora por el Sr. Ravin.

—Pero, tia, ¿no habria sido posible favorecer á este desgraciado?

—Niña, ¿has oido hablar alguna vez del difunto Le-Roy.

—Nunca.

—Le-Roy era un capitalista muy rico. Todas las mañanas encontraba en la mesa de su despacho una porción de

cartas pidiéndole prestado, y recibia además no pocas visitas que tenían el mismo objeto. Siempre se negaba á aquellas peticiones; pero siempre anotaba en un cuaderno las cantidades que le pedian. Pues bien; á su muerte se vió que la suma de esas cantidades igualaba á su caudal. ¿Qué dices á esto?

—Digo, tia, que se podría escoger; que se podría señalar una parte para la caridad...

La tia se encogió de hombros, y la conversacion concluyó.

XI.

Aquel dia era jueves, y todos los jueves tenia Teresa la piadosa costumbre de orar y meditar desde las once de la noche hasta las doce. Esto es lo que se llama *hacer la hora santa*, la hora que pasó Jesús en el huerto de Gethsemani la víspera de su Pasión. Iba á concluir su piadosa devoción, cuando oyó un grito angustioso, y reconoció la voz de su tia, que pedia socorro. Teresa no dudó un momento; corrió al cuarto de su tia, pero antes de entrar se acordó de la campana puesta en lo exterior de la casa, y la tocó fuertemente. En-

público francés quiso distraerse del recuerdo de aquellos horrores, resucitando la amena literatura, encontró que el clasicismo preceptista y retórico, como tantas otras cosas del antiguo régimen, se había eclipsado ante formas nuevas: estas nuevas formas literarias carecían de dirección, porque en general sirvieron para expresar la oposición política; y Napoleón, que regia los destinos de Francia, no supo enrayar el movimiento, no estando personalmente dotado de aquel buen gusto en las letras, que distinguió por ejemplo a Luis XIV en sus tiempos. Revisóse entonces la novela del carácter medio auto-biográfico, que se encuentra en el *Réné* de Chateaubriand, el *Obermann* de Sénan-court, el *Adolfo* de Benjamin Constant, la *Corina* de Madame Stael; y cuya última expresión fueron el *Rafael* de Lamartine y la *Lelia* de Jorge Sand: libros escritos en estilo monótono y quejumbroso, de gentes que se empeñan en hacer interesantes á todo el mundo sus teatrales desilusiones. El conocimiento de las literaturas extranjeras que se iba propagando en Francia, produjo la escuela llamada ya por entonces romántica, cuyos primeros intérpretes en la novela, Nodier, Víctor Hugo y Stendhal, mostraron empeño en tratar asuntos llenos de nervio y lirismo, superiores á todo lo que fuese vulgar y adocenado. Y así como más adelante Napoleón III, por miedo á la revolución, dejó convertirse el liberalismo político en liberalismo económico, del mismo modo los Borbones de la Restauración, vieron con cierta complacencia la revolución literaria, teniéndola por más inofensiva que la que pudiera resultar de las luchas y discusiones en las Cámaras. Las asonadas y desórdenes que solían suceder después á la inmediatez de los parlamentos en los días de sesiones horrascosas, habíalas entonces cerca de los teatros en las noches de algún estreno célebre; y clásicos y románticos solían ventilar á puñadas su distinto criterio: más apasionados en esto que los mismos españoles, á pesar de nuestra sangre meridional, pues nunca llevamos nosotros tan allá las reyerías del Parnasio, y demás sociedades *ejusdem furfuris*. En tiempo de Luis Felipe, rotos ya todos los diques, y los diques religiosos los primeros, sin mas trabas que la censura política *pro fórmula*, llegó la novela al apogeo de su influencia y desarrollo, y desde entonces no le tocó más que decrecer. (Continuará.)

Noticias electorales.

Estamos autorizados para decir que carece en absoluto de fundamento el rumor estos días propalado de que el Sr. Uria se retiraba ó había retirado su candidatura para diputado por esta circunscripción.

Bilbao 23 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: La clase obrera de esta localidad que carece de trabajo, en cuyo nombre trazo estos renglones, estimaría merecer de la amabilidad de V. se digna dar cabida en las planas de su estimado periódico á las siguientes líneas.

Anticipo á V. las mas sinceras gracias y queda suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

Un obrero sin trabajo.

Con motivo de la terrible crisis que venimos atravesando los obreros y trabajadores de esta localidad, por causas de todos conocidas y cuyo origen se remonta á la época de la aparición del cólera, agravada despues por la disminucion de tráfico, seguido de la mas completa paralización de obras, acompañada de un invierno inclemente por las copiosas lluvias é intensos frios, muchos obreros hemos llegado á la situación mas desesperada y lamentable, obligándonos la necesidad á tener que hacer un llamamiento á la caridad pública.

El 20 de Febrero viendo que la situación no podía prolongarse mas, los obreros de las diferentes artes y oficios y los braceros todos celebramos una reunion pública, en la que tratamos y acordamos, despues de exponer y discutir los medios que juzgamos adecuados y conducentes para salvar la situación, acudir á las autoridades superiores en demanda de socorros alimenticios; en 26 del mismo celebraron otra reunion, visto que los socorros no llegaban y la situación se empeoraba, y solo la Excmo. Diputación provincial nos notificó una promesa de dar trabajo en sus minas de hierro en Triano, á 100 ó 150 trabajadores útiles, promesa que aceptamos 105 obreros, pero al presentarnos en los trabajos, vimos que se puso en practica por el Excmo. centro, aquello de *tirar la piedra y esconder la mano*, y lo otro *prometer y no dar* no descompone casa; así es que no pasó de promesa.

Llegó el 6 del que corre, pero no sucedió lo mismo con los socorros y auxilios demandados, y en esta dia celebramos otra nueva reunion á la que acudimos de 500 á 600 hombres sin trabajo ni recursos; la sesion fué solemnisima: se trataron y discutieron muy ampliamente varios medios radicales para poner pronto remedio á la situación que se hacia por momentos insostenible; se discutió la conducta censurable de algunas autoridades excepto la del Excmo. Sr. Gobernador civil, para el que solo tenemos elogios, y cuando nos hallábamos en plena sesion, recibimos un oficio del Excelentísimo Ayuntamiento que decía que la comision de obreros abriera un alistamiento, en el que constara todo el que necesitase recibir socorros en alimentos, esto despues de catorce dias que se hizo la petición; pero el caso es que van trascurridos 28 desde el de la demanda, y aún no han llegado!!!

¡Infelices los que tenemos hambre si esperamos auxilios de los poderes públicos!

En tal situación, el día 14 del corriente, dos asturianos cuyos nombres han quedado grabados para siempre en el corazón de todos los desgraciados que debemos á los nobles y generosos sentimientos de los jóvenes D. Eulogio Villabella, natural de Trubia, y á D. Rudesindo Carreño, de Villaviciosa, el haber aliviado algun tanto nuestra precaria situación; el día 14 decimos, dos hijos de ese país se hicieron eco de las lamentaciones de los obreros y tomaron la iniciativa de organizar una cabalgata que recorriera la población para allegar recursos con que socorrerlos.

Y cualquiera hubiera arrendado la empresa por la falta de tiempo, pero á los hijos del país de Covadonga no les importó, pues en 40 horas llevaron á cabo lo que otros hubieran necesitado 40 dias; se construyeron bajo inteligente direccion dos magníficas carrozas, y se proporcionaron todo lo necesario para que el acto no dejara nada que desear ni aún á los mas exigentes. Nadie esperaba que en tan corto tiempo saliera una cosa tan lucida; así es que cuando se presentó la cabalgata, todos quedaron admirados de lo mucho que se puede hacer cuando se quiere. Recorrió la comitiva casi toda la población excepto las calles sin importancia, ocupando el centro de ella los Señores Villabella y Carreño que en magnífica carreta descubierta y elegantemente vestidos imploraban la caridad para los obreros, siendo portadores de un precioso estandarte de raso color azul marino oscuro galoneado de oro en el que se veía un letrero de oro también.

Amenizaron el acto tres músicas: dos de paisanos y una del regim ento infantería de Zamora que la cedió galantemente el Sr. Coronel para este acto.

El importe recaudado ascendió á la cantidad de 5059 reales, y se están distribuyendo entre los mas necesitados proporcionalmente al estado en que se halla cada familia.

Secundaron dignamente la empresa de los Sres. Villabella y Carreño, las sociedades de la clase media, «La Artesana» y «Euskalduna», que prestaron valiosos elementos para realizar el pensamiento de dichos Sres. y trabajaron con mucha fe y acierto el día de la función. La suma recaudada se debe toda al pueblo trabajador, pues la clase acomodada en nada ha contribuido para tan laudable fin, y ha permanecido muy retraída.

Los que carecemos de todo lo necesario á la vida y hasta de albergue, no podemos pagar con otra moneda que con la del reconocimiento y gratitud mas sinceras, lo mucho que debemos á los dos hijos de ese país, y para satisfacción de to-

dos los habitantes de ahí que deben estar orgullosos de lo que aquí han realizado sus paisanos, ruego á V. en carecimiento de publicidad á estos desaliñados renglones.

Un obrero sin trabajo.

Seccion provincial.

De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Policarpo Herrero y confirmada la resolución del Gobierno de provincia que concedió á D. Benito Diaz como demasia á la mina de carbon llamada «Mercedes» el espacio franco comprendido entre ella y las llamadas «Maria Antonia», «Reguero de la Muela», «Reguerina», «Agapita», «Entrerreguero», «Guadalupe», «Rosaura» y «Filomena segunda.»

De real orden ha sido aprobado el acuerdo de la comision permanente de esta provincia, por el que se declaró soldado reemplazable en el segundo reemplazo de 1885, por el cupo de Tapia, á D. Domingo Mendez y Fernandez.

Por el juzgado de Belmonte se cita á varios vecinos de las parroquias de Mallex y Lavio, Salas, para que en el término de cinco dias se presenten á declarar en la causa que se instruye en dicho juzgado sobre defraudacion.

La alcaldía de Ponga ha nombrado interinamente maestro de la escuela elemental completa de Beleño, á don Manuel Muñoz Diaz.

Ha sido prorogado por treinta dias mas el término posesorio, á D. Eduardo Trillo y Salles, magistrado electo de la provincia de Oviedo.

Se ha dispuesto se devuelva á don Eladio Garcia San Miguel, la suma de 499 pesetas, importe de los plazos y gastos satisfechos en la compra de una finca del Estado.

D. Ramon Lopez, vecino de Trubia, ha renunciado la mina de hierro titulada «Victoria», sita en términos del concejo de Grado.

Nuestro amigo y paisano el ilustrado joven Sr. Sandoval (D. Adolfo), dará dentro de breves dias una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Ozanam y los estudios históricos acerca del siglo XIII.»

Dada la competencia de nuestro amigo en la historia de la Edad-Media y su modo de exponer tan elocuente, no dudamos que será para él un nuevo triunfo en su brillante carrera.

—De El Defensor de Cudillero

«Por cartas recibidas de Madrid, sabemos que ha sido remitido á informe del señor Ingeniero jefe de esta provincia, el expediente relativo al Espigon ó muelle del Oeste de nuestro puerto.

«Confiarnos en que el Sr. Casariego, teniendo en cuenta lo indispensable de esta obra para la seguridad de las vidas de estos infelices marineros, informará favorablemente.

«Todas estas gestiones las debemos los cudillereños al celo y actividad de nuestro paisano el señor D. Aquilino Arias.»

«El expediente referente al «Tunnel de desagüe» de nuestro río en el Oleo, desde el día 11 de Marzo de 1884, estaba durmiendo el sueño del olvido en una de las oficinas del Ministerio.

«Muchas gracias á nuestro diputado por la tranquilidad que dispensaban al expediente, y muy pocas al digno hijo de Cudillero, por haber despertado.»

El clero del arciprestazgo de Gijón, reunido en junta el día 22 de los corrientes, acordó elevar una protesta de adhesión al Excmo. Prelado por su digna actitud ante los sucesos ocurridos en Avilés, con motivo de la Santa Misión.

La Comision provincial, en vista del estado precario por que atraviesa el concejo de Llanera, ha suspendido el premio que tenía acordado expedirle por débito al contingente provincial.

La misma Corporacion acordó llamar la atención del Sr. Gobernador sobre los débitos de varios ayuntamientos por el concepto espresado, á fin de que se consignen en los presupuestos ordinarios para 1886-87, no autorizándose los que no contengan el crédito necesario para satisfacer el descubierto indicado.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), se halla detenido un telegrama dirigido desde Luarca á D. José Cernuda, Prado, 12.

También se halla detenida en la administración del correo central una carta dirigida á doña Teresa Perez, Belmonte.

La Comision provincial ha concedido autorizacion á D. Pedro Lopez Grado para construir una taja en el kilómetro 17 de la carretera provincial de Langreo á Gijón.

Se nos comunica la siguiente importante noticia:

«Se nos asegura como un hecho oficial que debido á las activas gestiones del candidato adicto por el distrito de Llanes, el Excmo. Sr. D. José Suarez Guanes, se verán en breve plazo terminadas las obras de la carretera tantos años ha comenzadas desde Cangas de Onís al puente de Lles en Peñamellera, atravesando dicha carretera estos concejos y los de Onís y Cibrales, para los que es de muchísima importancia.

Hombres de la reconocida influencia y actividad del Sr. Suarez Guanes, son los que los pueblos deben de elegir con preferencia para concederles su representación en el Congreso, y nosotros creemos que así se la han de otorgar los electores de aquel distrito, al ver que el Sr. Suarez quiere hacerse acreedor á la representación, antes del dia que se la concedan.»

De Real orden ha sido desestimada la instancia de D. Máximo de la Vega en solicitud de autorizacion para aprovechar en la cría de pesca el lago Enol.

De Real orden ha sido desestimada la petición del Ayuntamiento de Llanes y á su vez otorgada á D. Agapito Fernandez, D. Bruno Garcia y D. Juan Sordo, vecinos de dicha villa, la concesion para sanear los terrenos ó marismas denominados *El Hospital*, sitos en la margen derecha del río Melendo, agua arriba y contiguos al puente de la mencionada población.

Las principales condiciones que se imponen son que las obras se ejecutaran con arreglo al proyecto, calculándose su coste total en 14.653 pesetas 31 céntimos, y debiendo ser construidas bajo la vigilancia del Sr. Ingeniero Jefe de la provincia; que dichas obras deberán dar principio dentro del término de tres meses, contados desde la fecha de la concesion, y quedarán terminadas en el de dos años; y que la falta de cumplimiento por parte de los concesionarios á cualquiera de estas y otras condiciones que se citan, producirá la caducidad de la concesion.

Para el caso de que las mejoras del puerto de Llanes lo exigieran, quedarán los concesionarios sujetos á lo que se establece en el artículo 50 de la ley de puertos y el 14 de la Instrucción de 20 de Agosto de 1883.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 24 de Marzo, núm. 67.

Circular anunciando para el día 18 de Abril la eleccion de compromisarios, que han de verificar la de Senadores el 25 del mismo.

—R. O. resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Lugo y el Juez de primera instancia de aquella ciudad.

—R. O. del ministerio de la Gobernacion relativo á las elecciones municipales verificadas en Pozaloez, Valladolid.

—Otra referente al recurso de alzada interpuesto por D. Juan Boned y Planelles, contra el acuerdo del Gobierno que admitió la dimision á los concejales del Ayuntamiento de S. Antonio Abad, Baleares.

—El sexto depósito de reclutamiento y reservas de artillería, anuncia que todos los que han de ser licenciados con la absoluta, y no puedan presentarse á recogerla en Valladolid, pueden reclamaria por conducto de los alcaldes, siempre que justifiquen los motivos que se lo impidan.

—Certificacion expedida por el juzgado de Avilés, de la sentencia dictada en un incidente de pobreza.

—Id. del de Gijón, de la sentencia en un juicio civil ordinario.

Seccion local.

Ayer por la mañana, en la calle de la Plateria, un perro se lanzó sobre una pobre mujer á quien mordió feriosamente en un brazo.

Lo participamos al Sr. Alcalde, recordándole que se ha iniciado la primavera, y que procede dictar el oportuno bando.

Parece que se dieron ya las órdenes para renovar las aguas del lago. Pero como aquellas no se han cumplido, recordamos á quien correspondía

la necesidad de verificar esa operacion á la brevedad posible, por exigirlo así el mal estado de aquellas agnias, súcias ya y de muy desagradable aspecto.

Ha fallecido en esta capital, verificándose su entierro el martes último, el conocido presbítero ex-claustro D. Fr. José Covian, uno de los pocos ó acaso el único individuo de la antigua orden de carmelitas descalzos que existía en la diócesis. El Sr. Covian era universalmente apreciado por su modestia, virtud y afable trato; y la parroquia de San Tirso conserva de él recuerdos muy duraderos, pues por espacio de muchos años estuvo agregado al servicio del culto en la misma feligresía, donde era notoria su incansable laboriosidad en el confesonario y asistencia á los divinos oficios. Descanse en paz.

Sr. Yoli: el jardinillo de la Plazuela de Riego, en tal estado de abandono se halla, que ya no es jardín, ni huerto, ni nada.

Un par de peonías, y unas cuantas plantas, son lo suficiente para que aquel lugar cambie de aspecto, ya que tanto lo necesita.

La época no puede ser más apropiada para hacer allí los trabajos que indicamos.

En los primeros días de Abril se bastarán las obras del hermoso edificio destinado á Escuela Normal de Maestros, proyectado por el distinguido Arquitecto provincial Sr. Aguirre.

Este nuevo edificio se levantará, como es sabido, en la calle de Uria.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el mal estado en que se encuentra una casa de la calle de la Gascona.

Hace más de un mes se hundió el tejado de la indicada casa, y hoy amenaza venirse al suelo una de las fachadas, con grave perjuicio de los transeúntes.

Conviene tomar allí cuantas precauciones se consideren necesarias, á fin de evitar suceda alguna desgracia, que indudablemente sucederá si no se tiene en cuenta estas indicaciones.

Hemos recibido el número 67 de la excelente revista *Paris Moda*, que contiene el siguiente sumario:

«Explicación de los grabados.—Figurín iluminado.—Plancha de patrones.—Crónica de Madrid.—La herencia de un perro.—El conde Ugolino.—La familia del banquero, (continuación).—Solución al genográfico de número 66.—Juegos de ingenio y patrones cortados, véase la cubierta».

El miércoles por la tarde descargó sobre esta capital una fuerte nube que por su corta duración no causó todos los daños que se temían, produciendo solo pequeñas inundaciones en algunas calles.

Una de las chispas eléctricas desprendidas de la atmósfera, derribó la chimenea de una casa del barrio de San Lázaro, causando tal pánico entre algunos vecinos y los trabajadores del mercado que allí se construye, que estos abandonaron las herramientas, huyendo precipitadamente.

La chispa no penetró en la casa, ni produjo por fortuna desgracia alguna.

En el Hospital provincial ingresó herido un hombre, vecino de San Nicolás, en la Rivera de Arriba, á quien al anochecer del viernes último, le maltrataron, fracturándole un brazo y robándole treinta duros que llevaba.

El presunto autor es un vecino del mismo pueblo, á quien el herido acababa de demandar por pago de cierta cantidad.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Conferencia en el Casino.

Hoy viernes, á las siete de la noche, dará su primera conferencia en el Casino, el Catedrático y escritor público Sr. D. Leopoldo Alas (*Clarín*), desarrollando el tema: *Literatura Española contemporánea*.

La Dirección general de Instrucción pública ha expedido los títulos facultativos de maestros á favor de los señores siguientes, que han verificado sus estudios en las escuelas normales de esta ciudad y Leon:

Primera enseñanza superior.

- D. Francisco Menendez Arango.
- » Ulplano Dominguez y Garcia.
- » José Menendez Tuya y Sanchez.
- » Pedro Garcia Morán y Gonzalez.
- » Leopoldo Aquilino Iglesia.
- » Juan San Facundo Iglesia.
- » José Crespo y Robles.
- » Teodoro Prieto y Arce.
- D. Maria Guadalupe Alvarez Sala.

Primera enseñanza elemental.

- D. Laureano Martinez y Alvarez.
- » Isaac Constantino Gonzalez y Gonzalez.
- » Vicente Fernandez y Fernandez.
- » Mariano Alvarez Roules y Fernandez.
- » José Pedraza y Cerra.
- » Jacinto Pelaez y Gonzalez.

También se ha expedido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico de D. Félix Alvarez Cascos y Gonzalez que terminó sus estudios en esta Universidad.

Ante el notario D. Cristeto Rayon han extendido escritura de compra á D. Dámaso Oporto, del taller y almacén de ebanistería sito en la calle de Fruela, bajos de la casa del Sr. Man-teola, los aventajados operarios en el ramo señores Fernandez y del Rio, que tienen actualmente su establecimiento en la calle de San Francisco, bien conocido del público por la perfección y economía con que dichos artistas ejecutan todos sus trabajos en la industria referida.

Por disposición del Juzgado de instrucción de este partido, ha sido conducido ayer al depósito del Hospital provincial, el cadáver de un niño de diez años, muerto en Villardeveyo, á consecuencia, según se dice, de lesiones que allí le fueron inferidas.

El Juzgado municipal de Llanera practicó las primeras diligencias en averiguación del hecho.

Ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Carmelitas, el joven presbítero D. Olegario G. Presno y Jarén, hijo del conocido comerciante y depositario de fondos municipales de Tapia, D. Domingo Garcia Presno.

Felicitemos al nuevo sacerdote y á su estimada familia.

Juventud Católica.

Los salones de esta Academia se vieron anteanoche ocupados por una numerosa concurrencia, ávida de escuchar el resumen que habia de hacer el catedrático Sr. Barrio y Mier, del tema discutido en noches anteriores sobre la *Libertad de testar*.

Comenzó el Sr. Barrio encareciendo la importancia del tema, por estar interesadas la familia y la sociedad en la solución del problema que aquel entraña, añadiéndose á esto una cuestión de oportunidad por hallarse hoy sobre el tapete en nuestra España la reforma del código civil, y conocerse en las distintas regiones de nuestra patria los diversos sistemas que existen respecto al punto ventilado.

Después de señalar el orador con claridad y precisión suma los cuatro sistemas, dos de soluciones radicales y dos de soluciones intermedias, ó eclécticas, que se notan en el campo del derecho al tratarse de esta cuestión, indicó la necesidad de examinar ésta bajo su aspecto histórico, como preliminar conveniente para el mayor esclarecimiento de lo que en el resumen hubiera de decirse.

Confesamos con franqueza que nos es imposible seguir al Sr. Barrio en su escursión al terreno de la historia, donde supo mostrar una vez más ante su auditorio, la vasta instrucción, claridad de inteligencia y exposición metódica de sus conceptos que tanto caracterizan á nuestro docto amigo, verdadera honra del profesorado español.

Al estudiar la legislación del pueblo indio, tocante al problema que se dilucidaba, hizo notar cómo en aquella civilización, generalmente olvidada y desconocida, existían ya de muy antiguo instituciones jurídicas de que se gloraban pueblos que, muy posteriormente, figuraron á la cabeza de la cultura universal. También hizo resaltar la importancia de la legislación del pueblo hebreo respecto á sucesiones y herencias; y, aparte de otras muchas indicaciones, luminosísimas relativamente á los aspectos diversos que habia presentado la cuestión en España y en otros pueblos de Europa, consignó que debiera considerarse al Derecho Canónico, como factor importantísimo en el problema que se ventilaba, citando disposiciones concretas que, en diversas ocasiones, emanaron de la autoridad pontificia, resolviendo alguna duda ó litigio sometidos á tan alta decisión, en sentido el más favorable y conveniente á la organización y existencia de la familia.

Pasada una hora, y sin haber podido entrar el Sr. Barrio en el fondo del tema jurídico, se suspendió la sesión para continuarla el próximo sábado, día en que terminará su tarea el sábio catedrático, el cual insinuó que en resumen habia de indicar hasta qué punto el catolicismo estaba interesado en la solución de la cuestión, y cual es el criterio con que bajo tal concepto debe aquella resolverse.

Felicitemos muy de veras al señor Barrio y Mier por su discurso del miér-

coles, dando también nuestros plácemes á la Academia por la importancia que la palabra de tan digno profesor supo dar á los ejercicios literarios, en que la juventud allí reunida viene ocupándose en el presente curso.

El martes último terminaron en Avilés los ejercicios de la Santa Mision, que venian dando en aquella villa los Padres de la Compañía de Jesús. Hubo Comunion general, la cual duró mas de una hora, recibiendo los fieles el Pan de los Angeles de manos del Prelado de la Diócesis, ayudado del presbítero don José Fernandez Alonso, Ecónomo de San Juan el Real de Oviedo. También hubo en la iglesia parroquial y en otras de la villa diversas comuniones parciales.

Después de la misa de comunión, predicó el Ilmo. Sr. Obispo, desarrollando admirablemente y apropiando con gran sabiduría á las circunstancias el tema: *Uno es vuestro maestro, Cristo*.

Por la tarde se celebró una solemnísimá procesion en la que se llevó en triunfo al Santísimo Sacramento. Ostentábanse en ella los estandartes de todas las parroquias del arciprestazgo, habiendo sido recibidas todas las personas que los llevaban por el ecónomo de Avilés D. Victorio Cuervo y por el alcalde D. Adriano Graño, quienes los esperaron á la entrada de la villa.

Asistieron en corporacion todas las cofradías, con los escapularios y estandartes respectivos.

Las luces que llevaban los fieles que concurrieron á la procesion, pasaban de mil quinientas. Una banda de música cerraba la comitiva. Las casas todas de la carrera, incluso las Consistoriales, se hallaban engalanadas con colgaduras.

Avilés en ese día dió manifiesta prueba de su religiosidad, patentizando que no faé ni seguirá siendo infructuosa la semilla esparcida con evangélico celo por los Reverendos Padres Misioneros.

El martes de esta semana se replantearon los cimientos de la capilla que sin levantar mano se construirá en la hermosa playa de Salinas, y que este verano ofrecerá á los concurrentes á la misma la comodidad necesaria para el cumplimiento de las prácticas religiosas. El templo, cuyos planos han hecho los señores Alas y Aguirre, será de holgada capacidad y de agradable aspecto; se costea por suscripción entre los propietarios de la colonia veraniega y algunos individuos concurrentes, elevándose en terreno cedido por los señores citados.

Así estos como la viuda de D. José Galan, el señor Muñiz y otros están construyendo nuevas casas, y han abierto rectas y espaciosas calles plantadas de eucaliptus, plátanos y otros árboles de rápido crecimiento.

También se proponen vender algunos obstáculos de tramitación para que este año se eleve en la playa un cómodo balneario, que además de su peculiar objeto llene el de servir de punto de reunion á los bañistas de Salinas y Avilés. En suma, que los propietarios de Salinas están unánimes en impulsar todas las mejoras que una dirección bien entendida puede procurar á las excelentes condiciones naturales de la que hoy por hoy es sin disputa la mejor playa de baños de nuestra provincia.

Seccion telegráfica.

Madrid 24; 7 tarde.

Los ministeriales se hallan muy preocupados con la cuestion electoral.

Aumentan los disturbios producidos por los socialistas en Lieja.

Las huelgas se generalizan en Bélgica.

Fabra.

Madrid, 24.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,55.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,65.

El 4 por 100 amortizable, 76,40.

Billetes hipotecarios de Cuba, 90,10.

Acciones del Banco de España, 335,50.

El 3 por 100 Cuba, 27,95.

Anualidades de la Isla de Cuba, 28,80.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,50

Londres, 8 dias, 46,30

Paris, 88, dias, 4,85

Chéque, 84,50.

Madrid 25; 7 noche.

Desmíentese que el Gobierno se ocupe en formar la combinacion de senadores vitalicios. Los candidatos que se citan son prematuros.

Ha llegado Montero Rios.

“La Epoca” pide que se active el establecimiento de una aduana en Madrid.

Fabra.

Madrid 26; 1,25 madrugada.

Los coalicionistas trabajan para atraerse á Castelar.

Hoy se publicará un manifiesto recomendando que se vote la candidatura de Pi Margall por acumulacion.

Ha fallecido la Condesa de Chambord.

Fabra.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON RAMON ARGÜELLES COUDER.

falleció el 28 de Marzo de 1883.

Las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en la parroquia de San Isidoro, serán aplicadas por su alma.

Su hermano, hermana política y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á DIOS.

Venta en pública subasta.

El día 4 del próximo Abril y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Rectoral de Lugones del concejo de Siero, por el párroco de la misma D. Manuel Miranda, como albacea y testamentario de D. María Secades, su feligresa, viuda que fué de D. Juan Alonso Manzaneda, vecinos que han sido de la Corredoria, concejo de Oviedo, la venta en pública subasta de todos los bienes, muebles y raíces, relictos á la fincabilidad de la misma, consistiendo los últimos en las fincas siguientes:

Una casa de planta baja sita en el lugar citado de la Corredoria.

Un tendejon de madera y teja que haciendo de portal, se halla pegante á la misma.

Un corralito pequeño confinando con dicha casa y tendejon.

Una suerte de prado, á inmediaciones de las anteriores, llamada de la Quintana.

Dos fincas de labor sitas en términos de la Torre, nominadas Torruacas, en el barreo de Paredes de la citada parroquia, cavida una de 3¼ día de bueyes y otra de 5¼.

Y por último: la mitad del prado nominado de la Castañar, en términos de la Pradería de Noreña, de la mencionada parroquia, proindiviso con otra mitad de D. José Alvarez Valdés.

Dichas fincas convendría venderlas reunidas; pero de no haber quien abone el tipo de su tasacion, se adjudicarán parcialmente. Los títulos y demas, así como el inventario de muebles, se halla de manifiesto en dicha Rectoral; debiendo advertirse que no siendo fácil la venta de todo en ese día, acaso por no haber bastantes licitadores, se entiende será en definitivo en el domingo siguiente, tanto de los muebles como de raíces.

VINO DE VALDEPEÑAS Y VILLARRUBIA (TOLDO.)

POR EL PROPIO COSECHERO.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer al inteligente público de esta capital, los magníficos vinos de su casa, se ha establecido en la calle de la Rúa, número 8, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para conseguir hermanar lo bueno con lo barato.

El público será juez.

8, RUA, 8. LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, Compañía de Seguros reunidos.

(Contra incendios y la vida.)

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS.

Rs. vn. efectivos.

Capital social. 48,000,000

Primas y reservas. 122,627,814'50

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el AÑO DE 1884 la considerable suma de

Rvn. 11,539,435'48 cts.

No hay demostracion mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Se ha distribuido la nota detallada de los siniestros que suman la cantidad arriba citada, y si alguna persona la desea podrá recogerla de los Subdirectores

LACAZETTE Y PUJOL Universidad 18, pral. OVIEDO

ALMACEN Y FABRICACION de muebles de FRANCISCO TUERO. CAMPOMANES, 20. OVIEDO.

Hay gran existencia en muebles y sillerías de varias clases, como tambien en camas de hierro, inglesas y del país, desde DOCE PESETAS Y MEDIA en adelante.

Colchones de muelfes garantizados; muchos precios.

Sillerías de regilla, espejos, pasamanería y otros objetos pertenecientes al ramo de mobiliario.

Depósito de sillas de paja, con su marca.

Colchones metalicos desde 17 pts. y media.

APROVECHAR LA OCASION.

En la Puerta nueva baja, núm 8, taller del Dorador, se hace liquidacion de todos los objetos existen en el mismo, que son espejos, marcos de todas clases, galerías, copetes, florones, etc, á precios muy baratos.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo al Café Iberia.

La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 piés.

Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran razon en Avilés Café del Louvre.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.

Entenderse con el procurador señor Elvira.

PIANO.

Se vende uno de mesa, propio para estudiar. Puerta Nueva baja, número 8, entresuelo.

LIBROS DE MISA.

Devocionarios, encuadernacion novedad, títulos nuevos y completos. Gran surtido desde 2 pesetas hasta 2,50 pesetas cada uno.

BAZAR INGLES. Rua, núm. 20, esquina á la Platería.

Hospedería de Covadonga

A CARGO DE DON JOSE DOSAL.

Ofrece al público, un buen trato y esmerada asistencia, con precios módicos y arreglados á toda clase de fortunas.

VENTA.

Se hace de la casa número 3, con su huerta, del Campo de los Patos de esta ciudad. Entenderse con su dueño Puerta nueva baja número 2 principal.

LA SEVILLANA.

FABRICA DE JABONES,

Calle de San Antonio, núms. 10 y 12.

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven á hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene 2 liebras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanc.		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba).	8	>
Jabon oloroso para la plancha y labado de ropas finas.	1	13
11 y 1/2 kilos (ó sea una arroba)	11	50
BARRAS DE JABON FAMILIA.		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA.

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE. Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE THEES SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.



CALDO GIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Gibils preparado con las mejores carnes de buey, los riquisimos pastos del Uruguay, da instantaneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apreciarse su nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinas. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRUBIA Y C.ª Princesa, 33, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su delegación sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.ª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS QUINTOS.

SUSTITUCION MILITAR

SEGUNDO REEMPLAZO DE 1885

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DON PIO DE ORANTES.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50,000 hombres con que ha de contribuir la Nacion para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien del 25 del mismo, la distribucion del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península.

Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenia contratados en el primer reemplazo de 1885 en los dias 21 del finado Febrero en la Coruña y 1.º del corriente en Barcelona, sia que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sia embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.

Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentraci6n se ha de verificar en las respectivas Zonas el dia 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.

Suplica á la vez, esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen é titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.

Para más detalles y contratos entenderse con
DON PIO DE ORANTES,
CALLE DE PELAYO, NÚMERO 2.º—OVIEDO.